



AYUNTAMIENTO DE  
**VILLA HERMOSA**  
"CERCANO A LA GENTE"

Municipio de Villa Hermosa, Rep. Dom.  
04 de Septiembre, del año 2024.-

**DE : EDUARDO FAMILIA FRANSUA**  
Alcalde del Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa

**AL : LIC. JANEL ANDRES RAMIREZ SANCHEZ**  
Presidente de la Cámara de Cuentas

Distinguido Señor Presidente:

Por medio de la presente, hacemos constar que de acuerdo con su estructura organizativa (organigrama), este Ayuntamiento Municipal de Villa Hermosa no cuenta con un gerente financiero como tal, sino que centra sus funciones administrativas bajo la responsabilidad del Alcalde del Ayuntamiento y las funciones financieras bajo la responsabilidad del Tesorero Municipal.

Como se evidencia en el portal, estos funcionarios han presentado sus correspondientes declaraciones juradas en tiempo y forma.

En virtud de lo anterior, solicitamos formalmente la revisión y adecuación de la puntuación otorgada en el Sistema de Monitoreo SISMAP MUNICIPAL, indicador 8.02, considerando que no existen otros funcionarios electos del Órgano Ejecutivo Municipal en nuestro Ayuntamiento.

Atentamente,

**Sr. Eduardo Familia Fransua**  
Alcalde Municipal



**Lic. Pablo Lagüe**  
Enc. De Recursos Humanos

